

	1er Informe Semestral VC-03	Fecha de presentación:
		27 de enero 2022

Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Implementación del Area Contractual VC-03 en el periodo correspondiente del 22 de julio 2021 al 18 de enero del 2022:

Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Tabla 1 Descripción y Evidencia de la Información

Descripción	Carpetas de Evidencia
I. Política	
Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	I. POLÍTICA I.1 Política I.2 Difusión Personal Interno I.3 Difusión Contratistas
II. Identificación de Peligros y Análisis de Riesgos.	
Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	II. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ANÁLISIS DE RIESGO II.1 ARSH II.2 Aspectos Ambientales II.3 Difusión

	1er Informe Semestral VC-03	Fecha de presentación:
		27 de enero 2022

Descripción	Carpetas de Evidencia
Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	
III. Requisitos Legales	
Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	III. REQUISITOS LEGALES III.1 Procedimiento III.2 Actualización Normativa III.3 Requisitos Legales de Contratistas III.4 Inducción SSMAC
IV. Metas, Objetivos e Indicadores	
Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	IV. METAS, OBJETIVOS E INDICADORES IV.1 Procedimiento IV.2 Indicadores SSMAC
V. Funciones, Responsabilidad y Autoridad	
Secreto industrial (actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	V. FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD V.1 Procedimiento V.2 Organigrama V.3 Perfiles del puesto V.4 Responsable SASISOPA V.5 Código de conducta V.6 Contratistas
VI. Competencia, Capacitación y Entrenamiento	
Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	VI. COMPETENCIA, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO VI.1 Procedimiento VI.2 Competencia del personal

	1er Informe Semestral VC-03	Fecha de presentación:
		27 de enero 2022


Descripción	Carpetas de Evidencia
Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	VI.3 Evidencia de Capacitación VI.4 Evidencia de contratista VI.5 Prevención ante Covid-19
VII. Comunicación, Participación y Consulta	
Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	VII. COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN y CONSULTA VII.1 Procedimiento VII.2 Buzón de Transparencia VII.3 Evidencia de Contratistas VII.4 Evaluación satisfacción trabajadores VII.5 Difusión medios digitales
VIII. Control de Documentos y Registros	
Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	VIII. CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS VIII.1 Procedimiento VIII.2 Lista Maestra Vigente VIII.3 Registros
IX. Mejores Prácticas y Estándares	
Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	IX. MEJORES PRÁCTICAS Y ESTÁNDARES IX.1 Dictamen Técnico IX.2 Paquete Tecnológico del Proceso IX.3 Ficha Tec de los Equipos IX.4 Sustancias Peligrosas

	1er Informe Semestral VC-03	Fecha de presentación:
		27 de enero 2022

Descripción	Carpetas de Evidencia
Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	
X. Control de Actividades y Procesos	
Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	X. CONTROL DE ACTIVIDADES X.1 Procedimientos X.2 Formatos de Seguridad X.3 Pre-arraque X.4 Seguimiento a Obs y Recom
XI. Integridad Mecánica	
Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	XI. INTEGRIDAD MECÁNICA XI.1 Procedimiento XI.2 Listado de Equipos XI.3 Información de Equipos XI.4 Inspección a Equipos
XII. Seguridad de Contratistas	
Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	XII. SEGURIDAD DE CONTRATISTAS XII.1 Procedimiento XII.2 Documento Puente XII.3 Carta de Adhesión XII.4 Detener condiciones inseguras XII.5 Evaluación de contratistas

	1er Informe Semestral VC-03	Fecha de presentación:
		27 de enero 2022

Descripción	Carpetas de Evidencia
<p>Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>	XII.6 Reunión mensual
XIII. Preparación y Respuesta a Emergencia	
<p>Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>	XIII. PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS XIII.1 Procedimiento XIII.2 PRE XIII.3 Simulacros XIII.4 Brigadas XIII.5 Inspección a Equipos
XIV. Monitoreo, Verificación y Evaluación	
<p>Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>	XIV. MONITOREO, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN XIV.1 Procedimiento XIV.2 Seguimiento a recomendaciones

	1er Informe Semestral VC-03	Fecha de presentación:
		27 de enero 2022

Descripción	Carpetas de Evidencia
XV. Auditorias	
<p style="color: red;">Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>	<p>XV. AUDITORIAS</p> <p>XV.1 Procedimiento XV.2 Formatos de Auditoría</p>
XVI. Investigación de Incidentes y Accidentes	
<p style="color: red;">Secreto industrial (Actividad de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>	<p>XVI. INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES</p> <p>XVI.1 Procedimiento XVI.2 Carta de NO Accidentabilidad XVI.3 Personal Capacitado</p>
XVII. Revisión de Resultados	
<p>Se integra evidencia de la revisión de resultado del Sistema de Administración identificando las necesidades de implementar acciones para mejorar el desempeño.</p>	<p>XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS</p> <p>XVII.1 Procedimiento XVII.2 Revisión de Resultados</p>
XVIII. Informes de desempeño	
<p style="color: red;">Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p> <p>Estado de las acciones derivadas de las revisiones de resultados previas Información del desempeño del SASISOPA, resultado del monitoreo y verificación, así como su difusión.</p>	<p>XVIII. INFORME DE DESEMPEÑO</p> <p>XVIII.1 Procedimiento XVIII.2 Revisión de Resultados XVIII.2 Registro de Evidencia</p>
Porcentaje de cumplimiento	
<p>Se integra el porcentaje de cumplimiento, describiendo las actividades relacionadas realizadas con base a el Programa de Implementación y reportando así el avance de manera semestral y de manera general por elemento del sistema.</p>	
Programa de implementación	
<p>Se integra Programa de Implementación del Sistema de Administración, marcando las actividades que se implementaron en el periodo del 1er semestral para el área contractual VC-03, para los dieciocho elementos contemplados.</p>	



SASISOPA

Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Nivel de documento N4

Elaborado por: SSMAC	Aprobado por: Comité Pantera
Revisión No. 0.1	Fecha de elaboración Nov-2017
Fecha de Actualización del programa: Julio 2021	

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE PARA EL ÁREA CONTRACTUAL VC-03, CNH-R02-L03-VC-03/2017

No.	Elemento	Acciones	Responsable	Tiempo		Periodicidad	AÑO		SECRETARÍA DE ECONOMÍA
				Inicio	Termino		MESES	SEMANA	
3.4	66 Reporte Mensual de Desempeño. Llevar a cabo reunión con los contratistas para revisión de los siguientes aspectos: • Reporte de incidentes y accidentes • Cumplimiento a programa de trabajo en materia SISOPA. • Actos y condiciones inseguras • Detección y corrección de no conformidades. Generar minuta de trabajo en donde se establezcan acuerdos y compromisos para la atención de no conformidades y establecimiento de acciones de mejora para el desempeño SISOPA.	Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.							
3.5	Dar seguimiento a los compromisos establecidos en las minutas de trabajo, cumpliendo con las acciones y plazos definidos para la atención de las no conformidades.								
3.6	Presentar a la ASEA en el primer trimestre del año, el listado actualizado de empresas operativas con base en su desarrollo en Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente.								
3.7	Presentar a la ASEA en el primer trimestre del año, el resultado de la evaluación del desempeño de contratistas, subcontratistas, proveedores y prestadores de servicios del Regulado, así como el								
1.1	Así también identificar los riesgos detectados con base en los análisis de riesgo de mecánica y las recomendaciones derivadas de dichos estudios.								
1.2	Considerar los registros de incidentes y accidentes ocurridos en las instalaciones otorgadas por la CNH o en instalaciones similares con base en los registros que sean suministrados por la Comisión, y/o con base en estadísticas de la industria.								
1.3	Identificar riesgos asociados a fenómenos naturales y sociales que puedan afectar la continuidad operativa.								
1.4	Establecer respuesta para cada situación potencial de emergencia que sea identificada, disponible de los recursos para hacer frente								
1.6	Definir el proceso organizativo de la empresa para comunicar, responder e informar la ocurrencia de las emergencias.								
1.7	Establecer los centros de operación de emergencias táctico y estratégico. Seleccionar el sitio de acuerdo a la proximidad con el sitio de trabajo y la ubicación estratégica del mismo, así como definir los riesgos.								
1.8	Considerar para la definición los puestos y categorías de acuerdo al organigrama de la organización, así como establecer las funciones y responsabilidades de cada miembro de los unidades de respuesta a emergencias.								
1.9	Definir procedimiento de comunicación ante la ocurrencia de una emergencia.								
2	Establecer el procedimiento para el resguardo de las instalaciones después de una emergencia.								
2.1	Definir los recursos materiales y equipos que deberá tener a disposición el Centro de Operación de Emergencias Táctico.								
2.2	Definir la secuencia de actividades que deberá efectuarse ante cada uno de los escenarios de riesgo que fueron seleccionados con base en la jerarquización.								
2.3	Diffundir el PRE al personal de la empresa y a contratistas.								
2.4	Mediante el uso de normatividad nacional e internacional tales como NFPA, ANSI, ASME, Normas CENSA, Mexicanas, etc., la organización selecciona el equipo necesario para la atención de emergencias y contingencias ambientales.								
2.5	De acuerdo a la identificación de riesgos realizados en el Análisis de Riesgo de Proceso se deberá de seleccionar el equipo de respuesta								
2.7	Requisitos a la Dirección de Procura señalando los estándares bajo los cuales se deben fabricar o adquirir dichos equipos de conformidad con la normatividad aplicable. Asegure la calidad e integridad de los equipos de respuesta a emergencias.								
2.8	Elaborar programas de mantenimiento de los equipos y materiales								

Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.



PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SASISOPA

Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAI y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Elaborado por:	
SSMAC	
Revisión No.	
0.1	
Fecha de Actualización del programa: Julio 2021	
Nivel de documento	
N4	

Aprobado por:	
Comité Pantera	
Fecha de elaboración	
Nov-2017	

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE PARA EL ÁREA CONTRACTUAL VC-03, CNH-R02-L03-VC-03/2017

No.	Elemento	Acciones	Responsable	Tiempos		Periodicidad	AÑO	
				Inicio	Termino		MES	SEMANA
2.8		Presentar a la ASEA en el primer trimestre del año. El plan de auditoría, el informe final de auditoría, el plan de acción para atención de hallazgos de la auditoría y el avance de cumplimiento en la atención del cierre de hallazgos.						
2.9		Presentar en el primer trimestre del año a la ASEA el programa de auditorías internas y externas a realizar en el año en curso.						

Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAI y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAI y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAI y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

No.	Elemento	Acciones	Responsable	Tiempos		Periodicidad	AÑO	
				Inicio	Termino		MES	SEMANA
1.3		Informar a la ASEA bajo las disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para informar la ocurrencia de incidentes y accidentes a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector						
1.5	INCIDENTES Y ACCIDENTES	Desarrollar el programa de actividades para la realización de la investigación de causa raíz y notificar a ASEA de las actividades y cambios en las mismas, hasta cuatro días naturales, después de haberse integrado el Grupo multidisciplinario.						
1.6		Realizar Reuniones, entrevistas y análisis de la información, revisión, toma de evidencia, recopilación de información, identificación y aplicación de metodologías, evaluación de causas, etc.						
1.7		Realizar Reuniones, entrevistas y análisis de la información, revisión, toma de evidencia, recopilación de información, identificación y aplicación de metodologías, evaluación de causas, etc.						
1.8		Determinar y evaluar la Causa Raíz						

Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAI y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

No.	Elemento	Acciones	Responsable	Tiempos		Periodicidad	AÑO	
				Inicio	Termino		MES	SEMANA
2.1	XVI	Elaborar planes de acción correctivos y programa para el cumplimiento de las recomendaciones asignado responsables fechas compromiso para evitar la recurrencia de incidente/accidente primer dando cumplimiento a cada uno de los requisitos establecidos.						
2.2		Diffundir el informe del análisis e investigación del evento (incidente/accidente), y se asegure que se cumplan con las recomendaciones que se establecieron en la investigación. Esta						

Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAI y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

No.	Elemento	Acciones	Responsable	Tiempos		Periodicidad	AÑO	
				Inicio	Termino		MES	SEMANA
2.4		durante la vida del proyecto.						
2.5		Presentar a la ASEA en el primer trimestre del año, los accidentes ocurridos en el año inmediato anterior de acuerdo a los lineamientos que emita la ASEA.						
2.6		Presentar a la ASEA en el primer trimestre del año, el reporte anual de los indicadores de desempeño que incluya los índices de frecuencia, gravedad y accidentalidad.						
2.7		Presentar a la ASEA en el primer trimestre del año, el avance de cumplimiento a las recomendaciones derivadas de los análisis de causa raíz.						

Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAI y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

No.	Elemento	Acciones	Responsable	Tiempos		Periodicidad	AÑO	
				Inicio	Termino		MES	SEMANA
1.2	IÓN DE RESULTADOS	Integración de información resultados de auditorías internas y externas, estado actual de las acciones correctivas y preventivas generadas de incidentes, accidentes, auditorías, fallos, planes de programación, recomendaciones de análisis de riesgos, administración de cambios, recomendaciones de la revisión de seguridad por anteojos, no conformidades, entre otros, estado de las acciones derivadas de los resultados de revisión de seguridad a requerimientos (quejas o sugerencias) de terceros, contratistas, clientes y autoridades, oportunidades de mejora continua e información del desempeño del SASISOPA, resultado del monitoreo y verificación.						
1.3		Se elabora la lista de asistencia, la minuta de la reunión, estableciendo acuerdos y compromisos en seguimiento a los hallazgos y recomendaciones resultantes del análisis de la información tratada.						
1.4		Se envía minuta de acuerdo a los involucrados para seguimiento.						

